PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Santa Marta, 22 de marzo de 2023

Señor,
VICTOR HUGO ARMENTA HERRERA
Director Regional Magdalena
E.S.D.

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por MINIMA CUANTIA
No. **MC-MGN-0002-2023**

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Victor Hugo Armenta Herrera, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 16/03/2023 11:00 AM

QUE UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA EVALUACION PRELIMINAR LOS CUALES FUERON APORTADOS POR EL PROPONENETE DENTRO DEL PLAZO DE SUBSANACION, TENEMOS QUE:

1. **OFERENTE:** CLEARDENT IPS S.A.S.
 NIT: 900740437-4
 REPRESENTANTE LEGAL: JIMMY ADRIAN PALACIO ROMERO
 C.C.: 1118806725

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos:	CUMPLE
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	CUMPLE - Expedición: 24/02/2023 - Duración de la sociedad: INDEFINIDO. - Objeto social relacionado: LA SOCIEDAD SE DEDICARÁ A LA ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA CON SUS RESPECTIVAS ESPECIALIDADES… - Facultades del representante legal: EL GERENTE GENERAL ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDE A LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONAN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOSNEGOCIOS SOCIALES. - Validación código de verificación único: **gFdqq4EQ4U**
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	N/A
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
RUT -	CUMPLE - **NIT: 900740437-4** ACTIVIDAD PRINCIPAL: 8622 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA ODONTOLOGICA GENERADO EL 12-01-2023

Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	Aporta el formato GCCON-F-_062 Diligenciado y firmado, de igual manera presenta certificación donde manifiesta que la empresa CLEARDENT IPS S.A.S no está obligada a contratar aprendices del SENA por que cuenta con 6 personas contratadas bajo la modalidad de prestación de servicios, no estando obligada a contratar aprendices en términos de la ley 789, artículo 50.
Certificado de cuenta bancaria - vigencia no mayor de 30 días.	CUMPLE – Aporta certificado del Banco DAVIVIENDA Expedido el 25/02/2023
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	CUMPLE - Verificado por la entidad.
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	EL PROPONENNTE PRESENTA AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD CUMPLE
Certificación de Aplicación de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	CUMPLE – Aporta el formato GCCON-F-064 V.01 Diligenciado y firmado

CONCLUSIÓN: El proponente **CLEARDENT IPS S.A.S.** –**CUMPLE con todos los requisitos Jurídicos establecidos en el presente proceso de contratación.**

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: LISNEIDA CELEDÒN URBINA
CC.56095744
Cargo: Abogada – Apoyo a Gestión Contractual del Despacho Regional.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 191161658

WEB
19:45:24

Bogotá DC, 24 de febrero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLINICAS ODONTOLOGICAS CLEARDENT S.A.S. identificado(a) con NIT número 9007404374:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 191161599

WEB
19:44:27

Bogotá DC, 24 de febrero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JIMMY ADRIAN PALACIO ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118806725:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de febrero de 2022, a las 16:48:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9007404374
Código de Verificación	9007404374220224164827

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de febrero de 2022, a las 16:46:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1118806725
Código de Verificación	1118806725220224164637

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:48:40 PM horas del 24/02/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1118806725**
Apellidos y Nombres: **PALACIO ROMERO JIMMY ADRIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

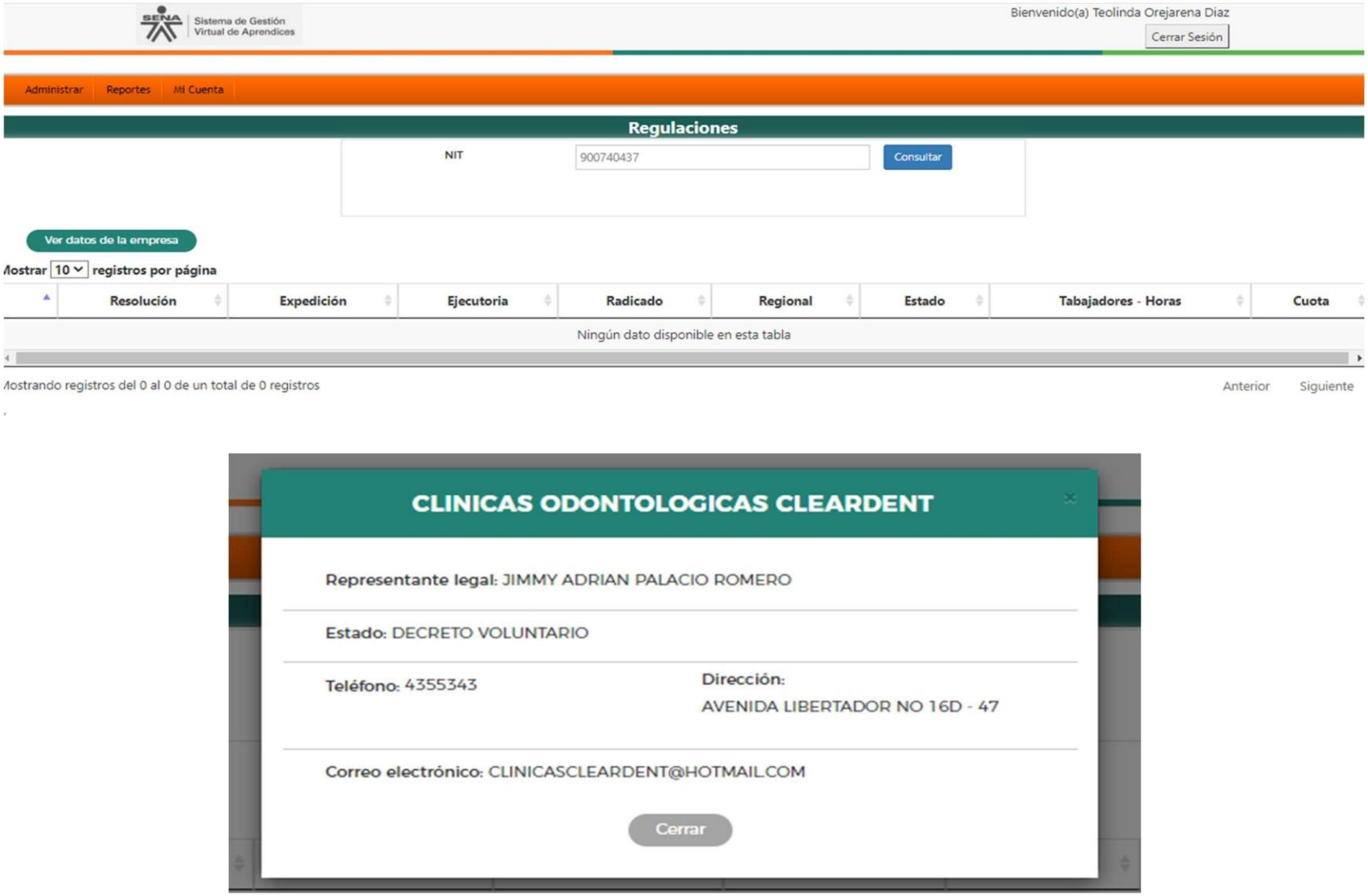
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/02/2022 07:52:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118806725** y Nombre: **JIMMY ADRIAN PALACIO ROMERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **30445061** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir


Sistema de Gestión Virtual de Aprendices
Bienvenido(a) Teolinda Orejarena Diaz
Cerrar Sesión
Administrar
Reportes
Mi Cuenta
Regulaciones
NIT
900740437
Consultar
Ver datos de la empresa
Mostrar 10 registros por página
Resolución
Expedición
Ejecutoria
Radicado
Regional
Estado
Tabajadores - Horas
Cuota
Ningún dato disponible en esta tabla
Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros
Anterior
Siguiente
CLINICAS ODONTOLOGICAS CLEARDENT
Representante legal: JIMMY ADRIAN PALACIO ROMERO
Estado: DECRETO VOLUNTARIO
Teléfono: 4355343
Dirección:
AVENIDA LIBERTADOR NO 16D - 47
Correo electrónico: CLINICASCLEARDENT@HOTMAIL.COM
Cerrar